



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZUELO

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral y catálogo de puesto de trabajo, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO Y LOS ESTADOS DE PREVISIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL DEPSA.

Estado de gastos

Denominación	Presupuesto 2023		
	Ayuntamiento	DEPSA	Pto. consol.
Operaciones no financieras	708.000,00	185.000,00	893.000,00
A) Operaciones corrientes	675.400,00	85.000,00	760.400,00
Gastos de personal	254.960,00		254.960,00
Gastos en bienes corrientes y servicios	384.740,00	84.500,00	469.240,00
Gastos financieros	1.000,00	500,00	1.500,00
Transferencias corrientes	34.700,00		34.700,00
B) Operaciones de capital	32.600,00	100.000,00	132.600,00
Inversiones reales	32.600,00	100.000,00	132.600,00
Transferencias de capital	0,00		-
Operaciones financieras	0,00		-
Activos financieros			
Pasivos financieros	0,00		-
Total presupuesto gastos	708.000,00	185.000,00	893.000,00

Estado de ingresos

Cap.	Denominación	Presupuesto 2023		
		Ayuntam.	DEPSA	Pto. consol.
	Operaciones no financieras	708.000,00	185.000,00	893.000,00
	A) Operaciones corrientes	678.000,00	185.000,00	863.000,00
Cap. 1	Impuestos directos	255.500,00		255.500,00
Cap. 2	Impuestos indirectos	9.300,00		9.300,00
Cap. 3	Tasa y otros ingresos	153.900,00	25.000,00	178.900,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	167.200,00	160.000,00	327.200,00
Cap. 5	Ingresos patrimoniales	92.100,00		92.100,00
	B) Operaciones de capital	30.000,00		30.000,00
Cap. 6	Enajenación de inversiones reales			
Cap. 7	Transferencias de capital			
	Operaciones financieras			
Cap. 8	Activos financieros			
Cap. 9	Pasivos financieros			
	Total presupuesto ingresos	708.000,00	185.000,00	893.000,00



Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 y siguientes del RDL 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal y catálogo de puestos de trabajo de esta Corporación para 2023, aprobada en la misma sesión en que fue aprobado el presupuesto.

Plantilla personal Ayuntamiento de Pozuelo Presupuesto general 2023			
Plantilla de personal funcionario			
	N.º de plazas	Grupo/Nivel	Observaciones
1. Habilitación de Carácter Nacional			
1.1 Secretario/a-Interventor/a	1	A1/A2 /26	Vacante
2. Administrativa			
2.1 Auxiliar Administrativa	1	C2/18	Cubierta
Plantilla de personal laboral			
	N.º de plazas	Grupo/Nivel	Observaciones
1. Servicios Múltiples			
1.1 Peón de Cometidos Múltiples	1	AP/14	Cubierta
2. Biblioteca			
2.1. Técnico de Auxiliar de Biblioteca	1	C1/16	Cubierta/Jornada parcial
3. Laboral temporal			
3.1 Plan Extraordinario de Empleo			Según resolución de concesión

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

El Alcalde, Gregorio Moreno López.

1.327